

Programa de Medicamentos Esenciales, Central de Apoyo Logístico

ACTA ADJUDICACIÓN MISCELANEOS BAJO LA MODALIDAD DE: COMPRA MENOR

No. 0049

PROMESECAL-DAF-CM-2021-0028

En la ciudad de Santo Domingo Norte, República Dominicana, a los Catorce (14) días del mes de **Junio** del año dos mil veintiún (2021), se han reunido los señores: **Licda. Georgina Victoriano Moreno de Furniel**, Directora Administrativo y Financiero e **Ing. Miguel Ramón Iñiguez González**, Enc. Depto. de Compras y Contrataciones; con un único punto de agenda: **“ALQUILER DE MONTACARGAS PARA SER UTILIZADOS EN LOS PROCESOS OPERACIONALES.”**

Para celebrar este proceso se invitó a los siguientes oferentes, los cuales presentaron las siguientes ofertas:

No.	Proveedor	Precio de Compras en RDS
1	REFAMAR INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, SRL	No Cotizó
2	CONSORCIO PANICH GARTOR (PAGAR), SRL	No Cotizó
3	LA UNICA CARGO EXPRESS NUÑEZ, SRL	No Cotizó

En cumplimiento a lo establecido en la ley 340-06 sobre compras y contrataciones sobre Bienes y servicios, obras y concesiones, su reglamento de aplicación No. 543-12, se procede a dar apertura a las ofertas recibidas de manera física y por el portal transaccional para el proceso indicado en la referencia, siendo las ofertas económicas las que se detallan a continuación:

No.	Proveedor	Precio de Compras en RDS
1	DESERET SERVICES, SRL	950,490.00

CONSIDERANDO:

Que al analizar las ofertas presentadas por los oferentes / proponentes: **DESERET SERVICES, SRL** se pudo determinar que presentaron todos los documentos solicitados en los términos de referencias elaborados para este proceso, por lo cual **CUMPLIERON** con todas las documentaciones solicitadas, para este proceso, lo cual quedan **CALIFICADAS**.

RESUELVE:

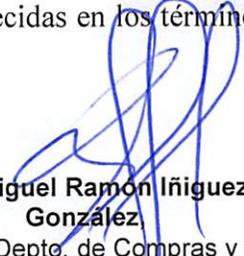
Adjudicar a la empresa, **DESERET SERVICES, SRL.**, RNC: 1-31-22617-5, los ítems indicados a continuación:

No	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Alquiler de montacargas eléctricos con el operador parado.	UD	6
2	Alquiler de montacargas eléctricos con el operador sentado.	UD	3

Por un monto de RD\$ **950,490.00** (Novecientos cincuenta mil cuatrocientos noventa pesos con 00/100). En razón de que su oferta cumple con las especificaciones establecidas en los términos de referencias.


**Licda. Georgina Victoriano
Moreno de Furniel**
Directora Adm. y Financiero (DAF)




**Ing. Miguel Ramón Iñiguez
González**
Enc. Depto. de Compras y
Contrataciones

